

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 103 del 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

y en atención a que

Diego León Cortés Córdoba

ha completado los estudios reglamentarios de la

Facultad de Ingeniería Civil

le confiere, por medio del presente diploma, el título de

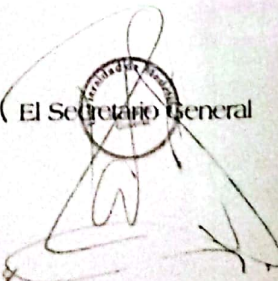
Ingeniero Civil

Expedido en Medellín, a 12 de Noviembre de 1997


El Rector de la Universidad


El Decano de

Diego León Cortés Córdoba
El Graduado
C.C. 71350634 DE Medellín


El Secretario General

Refrendado en Medellín, el 18 de Noviembre 1997
Anotado al folio 1623 del libro de Diplomas de Profesionales No. 7
de la Universidad de Medellín

Quia Patricia Escobar
Admisiones y Registro

JEFE DE ASUNTOS LEGALES, REGISTRO Y CONTROL DE
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

08147